

Estado» de 3 de julio) para cubrir plazas de Profesores en régimen de contratación laboral temporal, vacantes en este Organismo, ha resuelto:

1. Adjudicar las plazas a las personas que se citan a continuación:
  - «Estadística», a doña María del Carmen Fernández Aguado.
  - «Contabilidad y Matemáticas Financieras», a doña Catalina Vacas Guerrero.
  - «Inglés», a doña Marzenna Mioduszezka.
  - «Gestión de Producción (Técnicas Turísticas) en Agencias de Viajes», a doña María Angeles Álvarez Perla.
  - «Psicología, Relaciones Humanas y Técnicas de Expresión y Comercialización», a don José Manuel Castaño Blanco.
  - «Comercialización de Agencias de Viajes», a don Ramón Buendía Perona.
  - «Proyectos e Instalaciones», a don Julio Marcos Trapero Huidobro.

2. La plaza de «Gestión de Personal» se declara desierta.

3. Los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Escuela la documentación acreditativa a que se refiere la base 2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4. El contrato será de naturaleza laboral, con una duración desde el 1 de octubre de 1986 hasta el 30 de septiembre de 1987.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 30 de septiembre de 1986.-La Directora, Soledad Díez-Picazo y Ponce de León.

## UNIVERSIDADES

- 30149** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura» del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de esta Universidad a doña Otilia Fernández Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Otilia Fernández Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Otilia Fernández Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura» del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de octubre de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

- 30150** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad a don Antonio Martínez Vázquez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago, a favor de don Antonio Martínez Vázquez, y habiendo

cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Martínez Vázquez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de octubre de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

- 30151** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Justa Bejarano Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria de «Didáctica y Organización Escolar» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Justa Bejarano Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 22 de octubre de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

- 30152** *RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a los Profesores titulares de Escuelas Universitarias que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Esta Universidad ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuelas Universitarias de esta Universidad a:

Doña María Angeles Moreno Lara, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Don José Luis Valero Abadal, del área de «Expresión gráfica en la Ingeniería».

Zaragoza, 29 de octubre de 1986.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

- 30153** *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don Carlos José Díaz Rementería Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13, 1, del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura en